

# Tensiones políticas y petróleo mantienen al dólar cerca de \$3.500

**BOLSAS. LA TRANSICIÓN DEL GOBIERNO TRUMP AL DE BIDEN EN ESTADOS UNIDOS, SUMADO AL MAYOR VALOR DEL PETRÓLEO, DEBERÍAN MANTENER ESTABLE ESTA DIVISA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021**

BOGOTÁ

El arranque de 2021 ha sido uno bastante agitado en la agenda política de Estados Unidos, que atraviesa por estos días la transición del gobierno del republicano Donald Trump al del demócrata Joe Biden. Para el dólar, esto ha representado mayor cautela del mercado, a pesar del optimismo con el que los inversionistas cerraron el año pasado ante el resultado electoral.

También, los avances en el proceso de vacunación contra el covid-19 y las expectativas de un paquete de estímulo fiscal significativo de la mano del presidente electo Joe Biden podrían debilitar la divisa estadounidense, que, según indican los expertos, se mantendría por debajo de \$3.500 durante el primer semestre de 2021.

Además, la cautela llega "después del fuerte optimismo con el que los inversionistas cerraron 2020 y lo que hemos visto en las últimas jornadas es una mayor expectativa por las tensiones

## Una de las divisas más afectadas

El dólar ha sido uno de los activos más golpeados en los últimos 10 meses, debido a que una política ultraexpansiva de la Reserva Federal de Estados Unidos alentó a los inversores a vender la moneda en favor de divisas alternativas y de mercados emergentes. De hecho, esta tocó mínimos de más de dos años y medio frente al euro previamente en el primer mes de 2021. Las expectativas de un mayor gasto bajo el gobierno de Joe Biden han impulsado a los rendimientos de los bonos del Tesoro al alza y las notas a 10 años alcanzaron ayer un máximo de 10 meses.

nes políticas en Estados Unidos y el aumento de casos de covid-19 en el mundo, lo que ha derivado en mayores restricciones que amenazan la recuperación económica este año", indicó el analista de Corficolombiana, José Luis Mojica.

En eso coincide también el analista de la Universidad Jorge Tadeo, Edgar Jiménez, quien manifestó que, para este primer semestre, el curso que sigan los hechos políticos en los Estados Unidos "marcará el comportamiento de los mercados financieros. Por ahora, es probable que se dé una pausa en la caída del dólar estadounidense y se vean moderados cambios de precio en la cotización de las acciones de ese país", agregó.

Para Andrés Herrera, gerente de portafolio de Colfondos, la mayoría absoluta en el Congreso estadounidense del Partido Demócrata "podría causar en los próximos meses un nuevo

Signos en:  
**LR** [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Para más información sobre los pronósticos del dólar para el primer semestre.

paquete de estímulo fiscal, donde se espera que se impulse la recuperación y el desarrollo de la económica norteamericana en el futuro".

Estas proyecciones por debajo de \$3.500 siguen la línea de la encuesta de opinión financiera de Fedesarrollo publicada en diciembre de 2020, en la que la expectativa para marzo de 2021 es que el dólar se mantenga cercano a \$3.450. Por su parte, las entidades participantes de la encuesta del Banco de la República pronosticaron que no superará los \$3.479 para diciembre de este nuevo año.

El precio del petróleo, otra de las variables a tener en cuenta, será de gran importancia durante este semestre, debido al reciente acuerdo de la Opep+ para ampliar el periodo de recortes

PROYECCIONES SEMANALES ANALISTAS	(\$)	(€)	(US\$)	(unidades)
	Dólar	Euro	Petróleo	Colcap
<b>AV Acciones &amp; Valores</b> Desde 1998	\$3.530	\$4.220	54,0	1.495
Laboratorio Financiero U. Jorge Tadeo Lozano	\$3.462	\$4.207	53,3	1.450
<b>CasadeBolsa</b>	\$3.460	\$4.180	51,0	1.440
<b>Corficolombiana</b>	\$3.480	\$4.255	53,6	1.445
<b>Colfondos</b> Fondos de Inversión	\$3.465	\$4.261	50,0	1.445
<b>PROMEDIO</b>	<b>\$3.479</b>	<b>\$4.225</b>	<b>52,4</b>	<b>1.455</b>

Dólar intradía



**Edgar Jiménez**  
Analista de la Universidad Jorge Tadeo

*"El curso que sigan los hechos políticos en Estados Unidos marcará el comportamiento de los mercados financieros para estas semanas, en las que esperamos cambios moderados".*

de producción, y así contrarrestar la menor demanda durante estos primeros meses de 2021.

Esta variable hizo que el barril alcanzara ayer un máximo de 11 meses, al cerrar el Brent en US\$56,58, después de tocar su nivel más alto desde febrero pasado en US\$56,75. El West Texas Intermediate

(WTI) ganó por su parte 1,84%, a US\$53,21.

Con estas noticias en la jornada de ayer el dólar alcanzó un precio promedio de \$3.487,62, con un alza de \$9,51 frente a la TRM, que se ubicó para ayer en \$3.478,11.

**SALOMÓN ASMAR SOTO**  
sasmara@larepublica.com.co



## CUOTAS MODERADORAS, COPAGOS Y UPC ADICIONAL AÑO 2021

Según el Acuerdo 000260 de 2004 - Acuerdo 30 de 2011 del Concejo Nacional de Seguridad Social en Salud y la Resolución 2503 de 2020, la Entidad Promotora de Salud, Servicio Occidental S.A. - S.O.S., informa a todos sus afiliados los valores de Cuotas Moderadoras, Copagos y UPC adicional que rigen a partir del 1 de enero de 2021 en el Plan de Beneficios en Salud.

### CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS AÑO 2021

Acuerdo 000260 de 2004 - Acuerdo 30 de 2011

SERVICIOS	ESTRATO	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR MÁXIMO POR SERVICIO		
			% VALOR DEL SERVICIO	VALOR MÁXIMO POR EVENTO(1)	VALOR MÁXIMO POR USUARIO (AÑO2)
<b>CUOTAS MODERADORAS</b> Consulta externa médica, odontológica, paramédica y de medicina alternativa, consulta externa por médico especialista, fórmula de medicamentos para tratamiento ambulatorios, exámenes de diagnóstico por laboratorio clínico, exámenes de diagnóstico por imagenología ordenados en forma ambulatoria, atención de urgencias no vitales.	A	Menor a 2 S.M.M.L.V.(*)		\$ 3.500	
	B	De 2 a 5 S.M.M.L.V.(*)		\$ 14.000	
	C	Mayor a 5 S.M.M.L.V.(*)		\$ 36.800	
<b>COPAGOS (**)</b> SERVICIOS Tratamiento odontológico, laboratorio clínico e imagenología ambulatoria nivel I, III y IV, lentes para anteojos, terapias, tratamientos ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos y no quirúrgicos.	A	Menor a 2 S.M.M.L.V.(*)	11,5%	\$ 260.747	\$ 522.403
	B	De 2 a 5 S.M.M.L.V.(*)	17,3%	\$ 1.044.805	\$ 2.089.610
	C	Mayor a 5 S.M.M.L.V.(*)	23,0%	\$ 2.089.610	\$ 4.179.220

(\*) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

(\*\*) Se exceptúan de copagos, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 000260 de 2004, artículo 7: servicios de promoción y prevención, programas de control en atención materno infantil, programas de control en atención de las enfermedades transmisibles, enfermedades de alto costo, atención inicial de urgencias y los servicios sujetos a la aplicación de las Cuotas Moderadoras.

Nota: Adicionalmente deberá tener en cuenta la Circular 016 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social en relación a la exención concurrente del pago de cuotas moderadoras y copagos establecidos por leyes especiales.

(1) Manejo de una patología específica en el mismo año. (2) Valor máximo por año, por beneficiario.

### VALOR UPC AÑO 2021

Resolución - 2503 del 28 de Diciembre de 2020

GRUPO DE EDAD	ZONA NORMAL (**)	ZONAS ESPECIALES (***)	GRANDES CIUDADES Y CONURBADOS (****)	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (*****)
Menores de 1 año	\$ 257.700	\$ 283.200	\$ 282.900	\$ 354.500
De 1 a 4 años	\$ 84.300	\$ 92.500	\$ 92.400	\$ 115.400
De 5 a 14 años	\$ 30.900	\$ 33.800	\$ 33.700	\$ 41.800
De 15 a 18 años (Hombres)	\$ 29.600	\$ 32.300	\$ 32.300	\$ 39.900
De 15 a 18 años (Mujeres)	\$ 45.400	\$ 49.700	\$ 49.700	\$ 61.800
De 19 a 44 años (Hombres)	\$ 50.900	\$ 55.700	\$ 55.600	\$ 69.300
De 19 a 44 años (Mujeres)	\$ 92.400	\$ 101.400	\$ 101.300	\$ 126.600
De 45 a 49 años	\$ 91.400	\$ 100.300	\$ 100.200	\$ 125.200
De 50 a 54 años	\$ 116.000	\$ 127.400	\$ 127.200	\$ 159.100
De 55 a 59 años	\$ 141.300	\$ 155.200	\$ 155.000	\$ 194.000
De 60 a 64 años	\$ 181.200	\$ 199.100	\$ 198.800	\$ 249.000
De 65 a 69 años	\$ 224.800	\$ 247.100	\$ 246.800	\$ 309.200
De 70 a 74 años	\$ 269.300	\$ 296.000	\$ 295.700	\$ 370.500
75 años y mayores	\$ 337.900	\$ 371.400	\$ 371.000	\$ 465.100

Valores aproximados a la centena superior - Art. 3.2.1.5 Decreto 780 de 2016

(\*) **ZONA NORMAL:** Todos los municipios del país a excepción de los registrados como zona especial, zona alejada y grandes ciudades y conurbados.

(\*\*) **ZONA ESPECIAL:** Comprende los municipios del listado anexo a la Resolución 2503- 28 de diciembre de 2020.

(\*\*\*) **GRANDES CIUDADES Y CONURBADOS:** Comprende las ciudades de Armenia, Barrancabermeja, Distrito especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Bello, Bogotá D.C., Bucaramanga, Buenaventura Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, Cartagena de Indias D.T. y C, Cartago, Dosquebradas, Cúcuta, Floridablanca, Ibagué, Itagüí, Guadalupe de Buga, Manizales, Medellín, Montería, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Riohacha, Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, Santiago de Cali, Sinclejo, Soacha, Soledad, Tuluá, Valledupar y Villavicencio.

(\*\*\*\*) **ZONA ALEJADA:** Comprende el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

### COPAGOS EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO

2021	Casos de indigencia, comunidades indígenas control prenatal, atención del parto y sus complicaciones, atención del niño durante el primer año de vida.	SISBEN NIVEL I	SISBEN NIVEL II
Porcentaje por evento	0%	0%	10%
Valor máximo por evento	No aplica	No aplica	\$ 454.263
Valor máximo por año	No aplica	No aplica	\$ 908.526

**Línea de Atención al Cliente**  
desde Cali 489 8686 desde otras ciudades 01 8000 938777  
Visite nuestra página web [www.sos.com.co](http://www.sos.com.co)